

EN CORDOBA Y SU PROVINCIA
Un mes 2 pesetas
Un trimestre 6

Director: JOAQUÍN GARCÍA-HIDALGO

LA VOZ

De la edición de anoche

DEL CABILDO DE AYER

COMENTARIOS DEL MOMENTO

La sesión de ayer fué una de las que deben recordarse con agrado por los amigos y partidarios de lo justo, de lo equitativo, de lo legal.

Ya hace mucho tiempo, mucho, que debió de hacerse lo que se hizo ayer, y no hubieran dado lugar los ediles al desarrollo de cosas posteriores, que cada vez fueron tomando más incremento, hasta llegar al estado verdaderamente caótico en que nos encontramos.

No es cuestión de autoridad, de partido ni de ideas; la solución del grave problema municipal, es solo de cuestión de voluntad; pero inflexible, rígida, austera. Ya sabemos que las cosas del municipio no las puede arreglar una sola persona y, mucho menos, si ésta se llama Fernández de Mesa; y no es que él tenga la culpa de lo que ha sucedido, ni mucho menos.

Hoy, en esto que pudiéramos llamar confesión general de sus hechos, hemos de abonar en su haber, que el alcalde casi saliente, no ha tenido la menor culpa de nada, ya que para nosotros, los principales y únicos responsables de la situación municipal, son los políticos de arriba, sosteniendo ese turno de partidos para ocupar la alcaldía, que sólo nos llevan a la posesión de hombres ineptos que, por el solo hecho de tocarles ocupar la poltrona, van allí sin llevar la suficiente preparación técnica, precisa e indispensable, cuando se quiere administrar bien.

Y por un turno de partido y por una discordia entre dos aspirantes, subió a la alcaldía el concejal señor Fernández de Mesa.

Todavía recordamos a aquel hombre que casi nunca iba al municipio, sentarse en el salón de sesiones, casi asustado de oír cosas que, para él, eran absolutamente nuevas.

Ni la más remota idea de ocupar la alcaldía había pasado por su mente, ni había tenido jamás la pretensión de estudiar nada de lo que a cuestiones municipales se refiriera. Pero había de ocupar forzosamente la alcaldía un conservador y había dos aspirantes igualmente formidables: uno, sereno, reflexivo, conocedor profundo de los problemas municipales y gran hacendista; el otro, superficial, ingenuo, bondadoso y sencillo, hombre simpático y afable, y ex-alcalde, por añadidura.

Los dos tenían sus decididos partidarios dentro de la minoría conservadora, las fuerzas de ambos estaban tan equiparadas que para el jefe local era un gravísimo problema la elección.

De esta manera llegó a la alcaldía el que menos se esperaba, el que no tenía amigos ni partidarios, aquel hombre asustadizo, desconocedor de los problemas municipales, que no tenía otro bagaje que el de ser bueno.

Y tomó posesión de la alcaldía en aquel Jueves Santo memorable en el que para obtener los votos precisos hubo que repetir la votación varias veces ya que la discusión sus contrarios hasta el medio sufragio que le faltaba.

¿Qué debió de haber hecho aquel hombre que era llevado allí a la fuerza? Marcharse rapidísimamente, porque aquella votación era denigrante para su personalidad y para el cargo que iba a ostentar.

Lo ocurrido después, ya lo sabemos todos. Ausencia de sus amigos, que no lo fueron nunca, ya que ninguno comulgó con sus doctrinas, por la sencilla razón de que ellos eran candidatos al cargo que él ocupaba; disgustos y contrariedades recibidas por los de la acera de enfrente, que no veían en su autoridad más que un comodín de la política, y por tanto, no podían esperar nada fructífero de su gestión.

Y en este juego de chicos, y en este vaivén de protectores, el señor Fernández de Mesa ha seguido siendo el frente único de todos los concejales en cuanto con el municipio ha tenido relación. Y esta pequeña historia ha venido a cuento de nuestra campaña municipal y más intensamente contra la actuación nefasta del señor Fernández de Mesa. Ya preveíamos desde hace tiempo el triste fin político que había de tener nuestro alcalde y por esto y solo por esto, le combatíamos.

No queríamos, ni pretendíamos que realizara labor alguna al frente del municipio, ni buena ni mala, ni beneficiosa

ni perjudicial, lo que sí queríamos era que se marchara, porque no servía y porque vislumbrábamos en la distancia la catástrofe de ayer.

Una nueva inyección de suero le habían puesto en el casino conservador sus compañeros de minoría con el exclusivo objeto de que fuera tirando un poco más, unos meses tan sólo, pero no porque sí, sino impelidos por la fuerza de la razón, y ésta les imponía consolidar nuevamente el muñeco en su poltrona mientras ellos acaparan conocimientos y suficiente preparación para entrar en su turno rodeados de la aureola y el prestigio que da la sabiduría.

Solo una condición pequeña impusieron al señor Fernández de Mesa para apoyarle de nuevo, y esta era retirar un asunto del orden del día, cosa bien fácil para la autoridad del alcalde, que, en este caso, como en todos, tiene facultades onnimodas. Accedió el señor Fernández de Mesa, y todo quedó arreglado en principio. Pero es que el alcalde había prometido también a liberales y republicanos mantener el asunto en el orden del día, para robustecer con ese acto su actuación en la cuestión de los médicos, y, claro, cuando llegó la hora de la sesión, en la que se encontraba completamente perdido, porque iba cada uno en espera de verse complacido, surgió la chispa en figura de enfermedad para la persona del alcalde y en fatigado de indignación para los defraudados ediles.

Y esto ocurrió, y nada más. Después una moción de la minoría republicana, que implicaba un voto de censura para el señor Fernández de Mesa, unas palabras corteses, redichas y frágiles del señor Tienda, haciendo suya la proposición republicana, y un golpe certero, mortal de necesidad para la alcaldía presidencial.

Mientras tanto, la minoría conservadora nos quiere hacer creer que el alcalde no había hecho caso de lo prometido, y que por esto había creído prudente no asistir a la sesión. Ganas de hablar que tienen los ediles del señor Sánchez Guerra al decir esto, porque ya sabemos y conocemos sus intenciones, sus malévolas ideas, con respecto al que ocupaba la alcaldía, para que la solución y la armonía surgiera por el solo hecho de un abrazo en pleno círculo y en una tarde de calor y de alegría.

Casi hemos hecho una historia de la odisea que ha corrido el señor Fernández de Mesa, y casi vamos a decir en palabras con gruesos caracteres que el alcalde no se ha ido del municipio: le han echado por el sistema radicalísimo de los empujones, so pretexto de que era malo, muy malo, como administrador de los intereses de la ciudad; ahora, lo que necesitamos saber es si es que se va a ir, porque, francamente, no lo creemos, aunque lo estuviéramos viendo. Si se fuera en serio, nos asusta pensar en la lucha tan formidable que se iba a suscitarse por ocupar su puesto.

¿Ven ustedes lo malo que está el municipio? ¿Ven que hay en la actualidad más de un millón de déficit en el presupuesto? ¿Ven que todo está en embrión, que nada se ha hecho, que todo ha quedado por hacer?

Pues con todo eso, y a sabiendas de que la alcaldía representa un fracaso para quien la ocupa, tendremos que lamentar el desarrollo de una gran guerra local, de la que surgirá el deseado caudillo que lleve a puerto seguro a la desarbolada nave municipal.

El que será, no lo sabemos ni nos importa; hágase el milagro, sea quien fuere el santo que lo realice, que después ya nos preocuparemos de enterarnos si este santo se llama Lacalle, Salinas, Barrios o León.

Todos son buenos y malos para nosotros y para aquellos que no tienen otras miras que el engrandecimiento de la ciudad. El dictado dependerá de su gestión en la alcaldía, de su orientación hacia éste o aquel problema de vitalísimo interés y de su empeño en realizar incluso lo que se crea irrealizable; y el que esto haga, verán ustedes como llamándose un nombre u otro, teniendo diferente color político, recibirá unánimemente el aplauso sincero de la ciudad agradecida.

Don Paco.

PEQUEÑECES

Ahora sí que estamos en verano, aun cuando el Calendario nada diga de su oficial entrada.

Poco a poco nos hemos desprovisto de la indumentaria, hasta quedarnos con lo más indispensable para cubrir lo que disponen las ordenanzas de la decencia.

Hemos entrado con el ligero sombrero de paja, cuya ligereza consiste en un par de kilogramos de peso sobre la cabeza, que ya es paja.

Y es que cuando la moda manda, hay que obedecer para no exponerse al ridículo.

Eso que llevamos en la cabeza, que lo mismo puede ser paja de escobas que cartón piedra, lo dispuso la moda, y hay que rendirse ante esa disposición.

Que nos freímos los sesos, no importa: es preciso ser elegantes y demostrar a la sociedad que somos personas de gusto.

El sombrero de la estación es el conocido por la forma marinera: hay que rendirle el debido tributo, y si ahora cuesta más, en cambio ha aumentado en el peso y váyase lo uno por lo otro.

Si la masa cerebral se derrite con el calor del sombrero ligero, que cubre sin entrada de aire la parte superficial de la cabeza, hay que tener paciencia: la última palabra de la moda lo ha ordenado.

En cambio, hay millares de sombreros que nadie usa y son realmente más apropiados para mitigar los rayos del sol.

Un sombrero ancho de ala con un peso insignificante, sería el desideratum: pero como los elegantes no lo usan, siguen esos sombreros expuestos en los escaparates sin que nadie les diga una palabra.

La moda hay que imponerla, y mientras las personas de gusto elegante no salgan a la calle llevando el sombrero práctico, continuaremos convirtiendo en líquido cuanto encierra el recinto de la inteligencia, hasta que llegue el vacío o pérdida total de la masa que cubre a modo de tapadera el piso superior del humano edificio.

Esto en cuanto al género masculino, porque en el femenino ya han variado los procedimientos hace algunos días. Las de Retordillo, que son tres niñas casaderas, un trío de flautas en tono agudo, con menos carne que un espárrago, rinden culto al último modelo vistiendo vaporosa bata blanca, refractaria a los ardorosos rayos del sol.

Y las niñas de Retordillo se proponen asistir a todas las verbenas del barrio con sus albas batas, dispuestas a pasar el verano lo más frescas que sea posible, y dentro de la más sana moral.

Unas cuantas pesetas han restituido a las niñas el pavoroso problema de la indumentaria, con el aplauso entusiasta del jefe de la familia.

Eso sí el verano es la estación de la economía, según quiera aplicarse.

Donde hay poco dinero, debe predominar el buen gusto.

Los señores de Rechupete no están sobrados de fondos, y tanto las niñas como el varoncito, visten trajes de párvulos, aún cuando ya pasaron la frontera de la edad de niños.

Joaoquínito, que es el varoncito, usa todavía calzon corto, con exhibición de pantorrillas.

¿Qué edad tiene el niño? preguntaron un día a la mamá.—Y contestó solemnemente: El año que viene entra en quintas.

Martin Porrás.

TRIBUNALES

Juicio por jurados
Dia 15.—Vista de la causa seguida en el juzgado de Bujalance, por robo, contra Lorenzo Muñoz Torres. Defensor, señor Roses: procurador, señor Jiménez.

Juicio oral
El mismo día, causa por hurto, procedente del juzgado de Montoro, contra Sebastián, Notario Romero. Defensor, señor Alvarez: procurador, señor Saiz.

Sentencia
En la causa seguida en el juzgado de Lucena, por hurto, contra Francisco Beato Moreno, el tribunal ha condenado a 125 pesetas de multa.

En la de Montilla, por lesiones, contra Francisco Ruiz Espejo, ha sido condenado a cuatro meses y un día de arresto mayor.

A cobrar
Los testigos, peritos y jurados, a quienes se les adeuden las correspondientes dietas devengadas desde el primero de Abril a la fecha, pueden hacerlas efectivas en la secretaría de la Audiencia, de diez a doce de la mañana, en los días laborables.

Suspensión
La causa señalada para hoy por asesinato, procedente del juzgado de Bujalance, ha sido suspendida por falta de comparecencia de los peritos médicos.

MILITARES

Presentados
Se han presentado en el Gobierno militar el capitán de Sementales don Ildefonso M. Sabalete; el de la Zona, don Mateo Luque; el teniente coronel de Sagunto, don Joaquín Berniola, que marcha a Málaga con permiso, y el alférez don Francisco Viguera.

La cuestión del aceite

Nuevas gestiones de la Cámara Agrícola
Esta entidad ha cursado los siguientes telegramas:

«Madrid. Ministro de Fomento. Esta Cámara Agrícola ruega a V. E. preste atención a que con la cantidad del diez por ciento concedida para la exportación del aceite, no se consigue el descongestionar las bodegas de los productores, para la próxima campaña recolectora que comienza en la segunda quincena de octubre.

Convenría, pues, para remediar ese mal, que se aplicase cuanto antes la autorización en un cuarenta por ciento más, en la seguridad de que no habrá de alterarse el precio del aceite para el consumo interior, señalado en la Real orden de 30 de mayo último, y, además, puede considerarse asegurado el abastecimiento nacional, no solo por el cincuenta por ciento que queda para el mismo, sino que, como le decimos, para fines de octubre ya hay aceites nuevos en casi toda Andalucía baja.

Es de verdadera necesidad dicha concesión ahora seguidamente, pues luego será tardía y sin que deba tratarse de otra nueva hasta que se vaya en primer de Octubre, como ha resultado el ensayo del sistema actual, el cual debe ser igual para toda la exportación del expresado cincuenta por ciento y hasta a la fecha indicada, para que el productor y el comerciante sepan las bases fijas a que han de operar, pues puede convenirles a unos y otros hacerlo a plazos un poco más largos, que puede hacerse solo con el diez por ciento, y ante el temor de que varíe el régimen, perjudicando los que contratan ahora.

La reconocida cultura de V. E. es una garantía para esta Cámara y para todos los productores sus representados, y no duda se dará seguidamente cuenta de la razón y necesidad de dichas peticiones que en nada perjudican el abastecimiento interior.

Le saluda atentamente, presidente, Salvador Muñoz.

«Madrid. Ministro de Hacienda. Esta Cámara Agrícola, en nombre de los asociados los olivicultores de la provincia, solicitan de V. E., por estimarlo ilegal y lesivo a la riqueza olivícola, sean suprimidos los derechos que gravan el aceite de exportación, impuesto indirecto sobre una riqueza que tan maltratada ha sido por orientaciones erróneas que le han puesto al borde de la ruina.

Le saluda atentamente, presidente, Salvador Muñoz.

Círculo de Labradores 14 de junio de 1921.»

En la casa de todos

La alcaldía
Esta mañana ha estado despachando los asuntos de la alcaldía el teniente de alcalde de segundo don Ramón León Priego.

Decomiso de pan
Esta mañana le ha sido decomisado gran cantidad de pan frito de peso al panadero don Luis Roldán.

El alcalde interino ordenó que el parte pasara al juzgado el objeto de castigar al panadero.

La comisión de Arbitrios
Ayer se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Salinas, la comisión municipal de Arbitrios.

Se cambiaron impresiones acerca de la cobranza de algunos arbitrios como el del inquilinato y repartimiento general para empezar su cobro rápidamente.

Nuevos cauces
Esta mañana hemos visto al Ayuntamiento por completo transformado, en cuanto a trabajo interior se refiere.

La comisión de concejales encargada de solucionar los diferentes asuntos que hay pendientes en el municipio, estuvo toda la mañana trabajando en la casa municipal. Más tarde se trasladaron los concejales señores Blanco Cantarero, Tienda Argote, Guerra Lozano y Salinas Diezgué, acompañados del alcalde interino señor León, al despacho del gobernador civil señor Suca, dándole cuenta detalladísima de lo ocurrido en el municipio con el asunto de los médicos.

También explicaron al gobernador los deseos de la comisión de enmendar los asuntos del municipio a toda costa, para evitar la repetición de hechos que pongan en boca del vecindario censuras para el Ayuntamiento.

La estación de Bujalance

Nos denuncian que en la estación de Bujalance ocurren frecuentemente accidentes, de los que son víctimas los viajeros, pues debido al lugar donde se colocan los coches que han de trasladarlos hasta El Carpio, se ven obligados a pasar precipitadamente—para no perder el puesto en dichos coches—por un sitio donde están tendidos los alambres del disco, a media vara del suelo y ocultos por la yerba.

Como los accidentes que esto ocasiona son frecuentísimos y pueden tener gran importancia, los vecinos de dichos pueblos solicitan se traslade la parada de la empresa de coches, al sitio donde normalmente debiera estar, que es junto a la puerta de salida.

El eterno don Juan

En el típico y populoso barrio de las Costanillas ha ocurrido un suceso espeluznante, que ha preocupado mucho a los pacíficos vecinos. La cosa no es para menos. Rafael Pérez Fuentes, es un ciudadano pacífico, que en el terreno particular es incapaz de hacerle daño a un canario flauta, pero cuando se trata de cuestiones amorosas, llega si es preciso, hasta cometer un triple asesinato.

Rafael sostiene relaciones desde hace tiempo con Rosario Muñoz, cosa bastante lógica y aprobable. Desde hace unos días, no se sabe por qué causa, los enamorados se hallan de «monos.»

Ayer el Pérez quiso ver a su amada y postarse de hinojos ante ella jurándole de nuevo amor eterno. A Rosario no le pareció muy bien la proposición de aquél, y con una energía masculina, se opuso tenazmente a salir a la reja. Pero como para Rafael no hay nada imposible, y además en sus años juveniles ganó un premio en un concurso de saltos, se plantó en el domicilio de la novia, y a pies juntas salvó una tapia de cuatro metros y pico.

La batalla del Marne, comparada con lo que allí ocurrió, fué una visita de pérama.

El novio se quedó solo dando bofetadas a diestro y siniestro, huyendo los vaeinos desparavidos en busca de la autoridad. Poco tardó en llegar ésta, dignamente representada por el culto guardia Cristóbal Romero, que en cuestión de leyes es un segundo Bergamín.

Después de oír a ambas partes, el municipio calificó el delito de allanamiento de morada, alevosía, conato de nocturnidad y agresión personal.

En su vista, el don Juan fué detenido, pasándose el oportuno parte al juzgado municipal respectivo.

LOCALES

Se encuentran en esta capital, procedente de Cádiz, los señores marqueses de la Vega de Sagra.

Después de aprobar con brillantes calificaciones varias signaturas del último curso de la carrera de Derecho, regresó de Granada nuestro muy querido amigo el distinguido joven don José María Blanco y León.

A Sevilla marchó el concejal de este Ayuntamiento don Manuel Lama Pérez.

Después de pasar una temporada en esta capital, regresaron a Puente Genil, los señores de García-Hidalgo, padres de nuestro querido director don Joaquín.

También marcharon a dicha ciudad, nuestro redactor-corresponsal en la misma don Enrique Barral, don Antonio Porras y don Domingo Rey.

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la distinguida señora doña María Isabel Calderón Uclés, esposa de nuestro querido amigo don Rafael Castañón. Felicitamos al matrimonio por tan fausto suceso.

El domingo a las diez de la mañana, se verificó en el cementerio de San Rafael el sepelio de la virtuosa señora doña Teodora Vaas Almaguera, viuda que fué de don Dionisio Alonso Rivas.

Anoche, don Antonio Reina, con motivo de celebrar su fiesta onomástica, dió una verbená en el típico barrio de las Margaritas. El local se hallaba adornado con farolas y guirnaldas. Asistieron bellas señoritas. El señor Reina obsequió a todos los invitados con esplendidez.

Ha fallecido en esta capital la señora doña Araceli González Brono. A la familia doliente le expresamos nuestro pesar.

Ha dado a luz felizmente una robusta niña, doña Dolores Mestanza, esposa de don Emilio Berná. A los padres le ha recién nacido, enviamos nuestra felicitación por tan fausto suceso.

Regresaron a Puente Genil, don José María Cárdenas y su hijo don Antonio.

Llegaron de Sevilla en viaje de novios, continuando para Madrid, el rico propietario de Priego, don Pablo Molina y su bella esposa.

De común acuerdo ha quedado disuelta la Sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de «Viguera y Carrillo», habiéndose hecho cargo de la liquidación de todos los asuntos pendientes don Enrique Viguera Zurbano.

Exámenes.—En los verificados en la Escuela de Comercio de Sevilla, han obtenido siete sobresalientes, seis notables y dos aprobados, los cinco alumnos presentados por la «Academia de Torres» preparatoria establecida en nuestra capital. Felicitamos a su director y demás profesores por tan brillante éxito en la enseñanza.

Nos ha visitado el guardia de Seguridad don Pedro Vilés Soto, rogándonos hagamos constar que no es cierto que maltratase de obra a un asistente que promovió escándalo durante la función del domingo en el cine Ramirez. También nos dice el referido guardia, que por este hecho ha recibido amenazas de muerte, de lo cual ha presentado la correspondiente denuncia. No tenemos inconveniente en acoger estas manifestaciones del guardia, haciendo constar que la información que de este suceso publicamos, la recogimos de personas que nos merecen entero crédito.

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Previo acuerdo capitular, y con arreglo a las disposiciones reglamentarias, he dispuesto la provisión definitiva de las plazas que existen vacantes y de las cubiertas con carácter interino en la banda municipal de música de esta capital.

Las plazas que hay que proveer son las siguientes:

Por oposición: Una de clarinete solista, con el haber anual de 1.500 pesetas; idem flautista, con 1.250 idem requinto, con 1.125; tres de clarinete 1.º, con 980; una de saxofón 1.º en sí bemol, con 980; una de trompa 1.º, con 980.

Por concurso, previo examen: Una de clarinete 1.º de 2.º a 4.º con 800; una de trompeta 1.º, 800; una de bombardino barítono, con 800; una de clarinete 2.º, con 700; una de saxofón 2.º en sí bemol, con 700; una de trompeta 2.º, con 700; una de trombón 2.º, con 700; una de caja, con 700.

Además de estas asignaciones percibirán, de los servicios retribuidos de la banda, el tanto por ciento que, según estas, tienen asignado en la plantilla de repartos.

Podrán formar parte de las orquestas que se organicen en la población, pero teniendo siempre en cuenta que los servicios de la banda han de ser para ellos, primordiales y ajustándose a lo que determina el reglamento.

Los que deseen tomar parte en estos ejercicios lo solicitarán por medio de instancia, en papel simple, dirigida a esta Alcaldía, acompañando certificado de buena conducta, del alcalde de su respectiva residencia, teniendo presente que el plazo de admisión de ellas expira el día 1.º del próximo mes de Julio.

Los ejercicios que hay que practicar son:

Para los solistas: 1.º Ejecutar una obra de estudio, la cual se enviará simultáneamente el día que expire el plazo de admisión a todos los solicitantes. 2.º Ejecutar una obra a primera vista, que el tribunal designe, dándole quince minutos para verla. 3.º Contestar a las preguntas que el tribunal crea pertinentes al acto y solear algunos compases en distintas alayas, si éste así lo estimare. 4.º Pueden traer una obra de libre elección.

Para las de flauta y requinto: 1.º Ejecutar una obra de estudio, de mediana dificultad. 2.º Otra obra a primera vista, designada por el tribunal, concediéndoles quince minutos para verla.

Para los clarinetes, saxofón y trompa: 1.º Ejecutar una obra de estudio de mediana dificultad. 2.º Un estudio del método de su respectivo instrumento, dándole veinte minutos para verlo.

Para las de conurso, previo examen: Ejecutar un estudio del método de su instrumento, en relación con la importancia de la plaza, concediéndoles treinta minutos para que lo estudien.

Para más detalles pueden los aspirantes dirigirse al señor director de la referida banda.

Córdoba 13 de junio de 1921.—El alcalde accidental, Ramón León Priego.

Señor Director de La Voz. Muy señor mío: siendo el periódico de su dirección amparador del derecho, la razón y la justicia, le ruego la inserción de estas modestas líneas.

Dándole por ello un millón de gracias, se ofrece incondicionalmente de usted atto. s. s. q. e. s. m., Rafael García Díaz.

Habiendo leído en el «Diario de Córdoba», correspondiente a la fecha de hoy, una convocatoria para la reorganización de la banda municipal de música, veo con profunda sorpresa, que entre las plazas sacadas a oposición figura la del primer trompa, y como quiera que en las oposiciones verificadas el 13 de Octubre del año 1914, hice oposiciones a la referida plaza, sin que a pesar de esto y llevar 32 años prestando servicios, haber pasado por las etapas de educando sin sueldo, músico de tercera, de segunda y primera, todos por rigurosa oposición y tener reclamado por instancias acompañadas de certificados de estudios del Conservatorio provincial de música, lo que a su debido respecta desde el año 1920, no lo he tenido en cuenta, creyendo ser debido a un error involuntario.

Haciendo púnto por hoy en esta instancia y en espera de que por quien corresponde, quede solucionado dicho error.

—Rafael García Díaz. Córdoba 14 de Junio de 1921.

Sucesos y denuncias

Reyerta
Ayer cuestionaron en la plaza de la Almagra Rafael Castañón Solano y Rafael García Sánchez, resultando éste con una herida leve en la cabeza, recibiendo asistencia facultativa en la casa de socorro.

Denuncia
Ha sido detenido el mandingo Francisco Tienda Herrera, que implicaba la caridad pública en foras incorrectas.

Denuncia
Concepción Fuentes Estrada ha denunciado en la comisaría de Vigilancia que Rafael y Emilio Moreno y la esposa de éste, la han maltratado de obra.

POR LOS PUEBLOS

Castro del Río
Ha sido detenido por la guardia civil Angel Luque Pérez, presunto autor del hurto de unas herramientas de zapatero a Rafael Jiménez Criado.

Guadalquivir
Del cortijo de la «Torrecilla» baja, han desaparecido tres caballerías mayores de la propiedad de don Ricardo López Serrano, suponiéndose que dichos semovientes hayan sido hurtados.

Sección de primera enseñanza

Nombramientos
Han sido nombrados maestros de las escuelas del Espíritu Santo (Campo de la Verdad), doña Francisca Fernández Alvarez y don Juan J. Fernández Cabrera.

Credencial
En la Sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia se ha recibido la credencial a favor del maestro de Cabreiros, distrito de Varín (Orense), don Juan García y García.

Urbanización y ensanche de Córdoba

(Conclusión)

Para ello solicítase del Ayuntamiento la ratificación de aquel acuerdo suyo, en que se declara intangible todo lo que en el recinto amurallado, que aun hoy dentro de él quedan barrios de no muy grande valor histórico, solo el patrimonio por ellos de siglos y generaciones, les concede el derecho a ser unidos como intangibles.

Y que en ese acuerdo se obligue a los propietarios duramente a no abusar de sus atribuciones de manera análoga a como la tienen reglamentada los municipios alemanes de que ya habíamos.

Y que el Ayuntamiento no se considere omisivo en la cuestión y someta a este su criterio a entidad más autorizada, que pudiera ser, y desde aquí lo proponemos, la Comisión provincial de Monumentos, sin cuyo parecer no puede autorizarse la modificación de fachada alguna en la urbe vieja, ni la demolición tampoco, a no ser con las debidas garantías.

Y que una nueva generación de arquitectos, más artistas que los que hasta ahora construyeron en Córdoba, sapan el arte local y resuciten nuestros viejos motivos constructivos, y hagan una arte cordobés, como los sevillanos han hecho el suyo, compaginable con las necesidades actuales de la vivienda.

No pueden olvidarse tampoco en esta serie de enunciancias naturales que motivan el ensanche de Córdoba, el proyecto de canalización del Guadalquivir entre Córdoba y Sevilla, que traerá nuevas actividades a esa parte riberaña de la posible y futura población.

Todo ello motiva la división teórica, por nuestra parte, del ensanche de Córdoba, en diversos sectores.

Córdoba nueva—Ciudad de trabajo. Representado este sector por la parte urbanizable, comprendida entre la Victoria y un límite occidental, difícil de señalar teóricamente, pero que podría ser el arroyo del Moro, y por el antiguo camino de Almodóvar al Norte y la línea de los taludes del río al Sur. En este amplio sector de ensanche, primero al que nos referíamos cuando hablábamos de la expansión natural de la ciudad, hemos tenido en cuenta la construcción de nuevas viviendas, barrios obreros, comercio y pequeñas industrias, la ciudad nueva, en fin, tránsito de urbe moderna, con amplias calles y avenidas.

Córdoba—Ciudad jardín. Este sector lo constituyen las faldas de nuestra incomparable sierra, ya muy pobladas por quienes han de vivir en ellas y venir diariamente a la ciudad a cotidianos quehaceres, y que la existencia de medios de locomoción apropiados (tranvías), poblaría más rápida e intensamente aún.

Sector rico en agua, naturalmente, con fuerte tradición y existencia de jardines y huertas, difícil de urbanizar, porque consiste en ordenar lo anárquico e inordenable, ya que aquí se debe dejar libre la orientación de los propietarios en la construcción de villas o alminas.

Gran Parque de Córdoba. ¿Por qué no llamarle la Almazara, pues, aunque no se sepa todavía con exactitud hasta qué parte estaba situado este parque tan renombrado por los árabes, se sospecha estuviera hacia Poniente?

Y por último, sector de círculo comprendido entre los dos primeros señalados sectores, constituido actualmente por el barrio de las Margaritas y su prolongación N. O., que ya su orientación constructiva lo indica como el barrio de las grandes industrias.

No podemos entrar en detalles a propósito de la distribución de la ciudad en cada uno de estos sectores. Señalamos su emplazamiento, pero no podemos entrar en su trazado, pues que es una cuestión «sub-judice» y carecemos de la técnica precisa.

En la Córdoba del Trabajo (y todavía no se han extinguido seguramente los ecos de Mr. Petit, sabio profesor de la Soborna, quien en una reciente conferencia pronunciada en Córdoba, hablando de la ciudad moderna, señalaba estas señalizaciones imprescindibles en toda ciudad bien organizada), el trazado debe ser regular, geométrico, radiado principalmente, con manzanas de casas cuadradas en cuanto lo permita dicha disposición. Podríamos poner como ejemplo el plano actual de muchas ciudades alemanas que han sabido armonizar ambos extremos.

Todo ese barrio estará circunvalado por una amplia avenida, necesariamente de forma oval o elíptica, cuyo límite Sur, para salvar las pendientes o taludes del río, se convertirá en amplio parque, prolongación occidental de la parte Sur del Gran Parque de Córdoba.

La comunicación de este barrio con la Córdoba actual, se hará respetando en todo lo posible las vías naturales, y llamemos tales la continuación de la línea que representa desde la Puerta de Callegos, por la Avenida de Medina Azahara, hasta hacia Occidente, porque dicha recta reproduce una antigua vía romana y un frecuentísimo camino árabe. Como igualmente es vía natural el camino oblicuo que partiendo de la Puerta de Almodóvar se dirige al N. O., son dirección a Medina Azahara, amplia avenida que merezca llamarse la Avenida de los Califas.

El trazado radiado de este barrio, debe tener su centro algo dislocado hacia Oriente, esto es, aproximado al núcleo actual de población, y a su alrededor deben disponerse grandes edificios públicos, como palacios de Bellas Artes, grandes teatros, Alcázares de la Música (imitación del Palau de la Música Catalana), edificios administrativos, como Palacio de Gobierno provincial, etc.

Córdoba, como todas las ciudades, como todo el arte, al expansionarse, al desarrollarse, sigue la ruta del Sol, el camino de Occidente.

Hacia Poniente tiende Córdoba sus aspiraciones ciudadanas, y desde que un soñado mejoramiento comenzó a hacerse sobre Córdoba, los barrios occidentales adquirieron vida y fama, y luego la vida rebasó sobre ellos siempre hacia Poniente, y hacia Poniente se instaló ese esfuerzo de la industria representado por la Electro-Mecánica, que hoy, además de sus edificaciones industriales, tiene levantado un verdadero pueblo de viviendas para sus empleados y sus obreros.

Hacia Poniente, pues, hay que plantear el ensanche de Córdoba. Es, además, una parte llana, de donde fácilmente se puedan tomar derivaciones de vías férreas para fábricas y comercios, y por donde fácilmente también pueden circular vehículos.

Gobierno civil

Nueva sociedad

Ha solicitado su inscripción en el registro correspondiente de este Gobierno civil, el Sindicato único de profesiones varias de Belmez.

Traslado

La Dirección general de Seguridad ha dispuesto que el agente del cuerpo de vigilancia, don Antonio González Osete, que prestaba sus servicios en Irún (Guipúzcoa), pase a continuarlos en Córdoba.

Reunión

Mañana, a las nueve de la noche, celebrará junta general en su domicilio social, la asociación de personal del depósito, talleres y recorrido de la Compañía ferroviaria de M. Z. y A.

Pasaporte

El gobernador civil ha concedido pasaporte para Puerto Rico, a don José Muñoz Ramírez de Arellano.

Conducción

Se ha dispuesto que sea conducido a Cabra, pueblo de su naturaleza, el mendigo Francisco Tienda Herrera.

Los panaderos

Hoy han visitado nuevamente al señor Susca los obreros panaderos, para tratar del asunto de la jornada nocturna en los hornos.

Visitas

Hoy han cumplimentado al gobernador el ingeniero jefe del servicio agrario don Francisco Ullastres, el alcalde accidental don Ramón León Priego, y los concejales don Manuel Tienda Argote, don Francisco de P. Salinas Dieguez, don Manuel Blanco Cantarero y don José Guerra Lozano.

Parece ser que la visita de estos últimos señores estaba relacionada con el asunto de los médicos de la beneficencia municipal, y con los nuevos derroteros que ha de darse a la vida municipal.

DE MONTILLA

Producto de un beneficio.—Cumpliendo con el deber que nos está impuesto, como parte integrante de la comisión organizadora del festival a beneficio de los huérfanos del Cuerpo de Correos, damos a conocer los ingresos habidos y los gastos sufridos, en esta forma:

Localidad vendida, 308 butacas, incluidas plateas, a 1'50 pesetas; 15 asientos numerados, a 0'75; 7 delanteras de paraiso, a 0'60, y 64 entradas generales, a 0'50, que importan, en junto, 509'45 pesetas.

Data.—Visje, ida y vuelta, de los artistas, 70'80 pesetas; hospedaje de los mismos, 63; teatro, empleados y derechos propiedad intelectual, 88; imprenta, por los programas, 12; regreso a los artistas y músicos que sin interés actuaron, 69'50, que ascienden a 303'30, por lo que, restado de los ingresos, resultará un haber líquido de pesetas 206'15, que han sido remitidas a Córdoba.

Tenemos que hacer constar que la Cooperativa Eléctrica Montillana cedió gratuitamente el fluido eléctrico, por lo cual enviamos nuestro más sincero reconocimiento, como igualmente al señor Guerrero, de esa capital, que, como tenemos publicado, dió gratis las películas.

Teatro.—Hace varios días que actúa en el Salón Garnele una compañía de zarzuela y ópera, dirigida por Alfredo Albifana, barítono muy acreditado, y en la que figuran como tipos Angala Alvarez, Paquita García y Pepita Arroyo.

Será extensa tarea, y haría muy largas estas notas, por el detalle que precede a esta información, hacer, separadamente, comentarios sobre los trabajos realizados, y que realiza, el elenco, y por lo cual solo hemos de decir que en todas cuantas obras llevan a escena obtienen triunfos completos, que el público celebra con estruendosos aplausos.

Hay algún tiempo, quizá mucho, que no habíamos disfrutado de una compañía lírica tan completa como la que hoy tenemos, y eso hace que veamos ocupando butacas varios que, por toda distracción, han tenido que leer la prensa en la puerta de cualquier círculo, arrellanado en cómoda butaca, y otros para quienes el teatro parece que no existía.

Las obras representadas han sido: «El anillo de hierro», «Jugar con fuego», «Molinos de viento» y «El asombro de Damasco», en las cuales Albifana y sus huérfanos han impreso el sello de su esquisito temperamento artístico.

Héchase, sin embargo, a ver, muy mucho, la falta de un sexto siquiera, lo cual lamentamos, ya que hay facilidad de componerlos con músicos locales, que cumplirían muy bien su cometido, y ello contribuiría notablemente a dar mayor resaca a las representaciones, quedando con ello satisfechos los anhelos del auditorio.

Detalladamente nos ocuparemos de la compañía en sucesivas crónicas, ya que la falta de otros asuntos hace que dediquemos la mayoría de ellas a este arte, por el cual, así como por todo lo que sea escénico, sentimos predilección en sumo grado.

Se rumorea que el maestro compositor don Enrique Coscollar, está terminando la instrumentación musical de un juguete cómico-lírico, en un acto, original, el libreto de los señores Narbona y Castillejo, de Córdoba, que tiene pensamiento de leer a la compañía actual.

Celebraríamos que así fuera, y con ello nos daría la satisfacción de hacer nuestro humilde comentario, aun cuando por intuición únicamente, de la nueva obra que ha musicado don Enrique. —Corresponsal.

Junio 1921.

Información telefónica

De Madrid

Madrid 14, 2'30 t.

El despacho con el Rey

Esta mañana despacharon con el Rey los señores Allendesalazar, Argüelles y conde de Bugallal.

Después recibió el Soberano una numerosa comisión de la Academia de Jurisprudencia, presidida por el señor Bergamín, que le hizo entrega de los discursos pronunciados en la sesión necrológica dedicada a don Eduardo Dato.

También fué recibido en audiencia por el Rey el exministro de Méjico señor Beistegui, acompañado de su esposa.

El Rey y el infante don Jaime marcharán mañana a Londres

Mañana marchará el Rey, acompañado del infante don Jaime, a Londres para pasar unos días en Windsor, invitado por el rey Jorge.

El Rey regresará en breve, continuando en Londres el infante don Jaime.

En la presidencia

El señor Allendesalazar recibió a los periodistas a la hora de costumbre, diciéndoles que el Rey había firmado un decreto disponiendo que la Escuela de Ingenieros Industriales pase a depender del ministerio de Fomento.

También firmó el Rey un decreto relativo a la creación de un Instituto General y Técnico en Melilla.

De Estado ha sido firmado un decreto trasladando a Quitovaal cónsul de primera don Manuel Díaz Flores, que se halla en Madrid.

Nos dijo el presidente que se había recibido un telegrama de monseñor Ragonessi, al salir de Barcelona, testimoniando su amor a España y al Soberano.

El monumento a la condesa de Pardo Bazán

Por iniciativa de la duquesa de Alba, se ha abierto una suscripción para construir un monumento a la memoria de la eximia escritora condesa de Pardo Bazán.

Ha encabezado la suscripción la Soberana. Hasta ahora van recaudadas más de ocho mil pesetas.

Suscripción a favor de la familia del heroico maquinista del expreso de Andalucía.

«A B C» lanza hoy la idea de hacer una suscripción a favor de la familia del heroico maquinista del expreso de Andalucía, Montero, que pereció víctima de su deber por salvar la vida de los viajeros del tren que conducía.

El periódico encabezaba la suscripción con dos mil pesetas.

Entierro de las víctimas de la catástrofe ferroviaria

Esta madrugada fueron trasladados desde el depósito judicial al domicilio de la Asociación de ferroviarios, los cadáveres del maquinista del expreso de Andalucía, el pagador de la compañía y la niña muerta en el choque.

Los féretros fueron colocados en el salón de actos de la Asociación, y a las diez y media se organizó la comitiva, presidiendo el duelo el teniente coronel Gallego, en representación del Rey, el ministro de Fomento, los directores de las compañías ferroviarias y numerosas personalidades.

Los féretros fueron llevados a hombros por los obreros ferroviarios, hasta el cementerio del Este, donde fueron sepultados los cadáveres.

La reorganización de la policía

El subsecretario de la Gobernación recibió a los periodistas al medio día, diciéndoles que el Rey había firmado un decreto reorganizando la policía con arreglo a la reciente autorización concedida por el Parlamento.

Se nombra director general de Orden Público a don Millán de Priego, y jefe de administración de primera clase en dicha dirección, a don Marcial García y don José Palenciana, que prestaban servicios en el ministerio de la Gobernación.

Con arreglo al decreto se crea la dirección general de Orden Público, dependiente del ministerio de la Gobernación.

Se encarga a los gobernadores civiles y a sus delegados de la dirección de los servicios de vigilancia y seguridad.

Se confiarán a los gobernadores las órdenes dictadas por el ministerio. La dirección general de Orden Público exigirá a los funcionarios que de ella dependan las responsabilidades que se derivan del cumplimiento de dichas órdenes.

Corresponde a la dirección de Orden Público el destino de los funcionarios y la suspensión de los mismos, hasta el tiempo de seis meses.

Los nombramientos de ingreso y ascenso serán por examen.

El Cuerpo de Seguridad queda sometido al código de Justicia Militar para todo lo referente a subordinación y disciplina.

El maquinista del tren de Toledo, no vio las señales.

Hoy se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el maquinista del expreso de Toledo, quien ha declarado que no vio las señales que le prohibían el paso, por haberse dado ya la salida al expreso.

Indemnizaciones y pensiones de la compañía M. Z. A.

La compañía de M. Z. A. ha acordado pensionar a la viuda del maquinista Manuel Montero, con el sueldo íntegro que éste percibía y, al mismo tiempo, hacerle un importante donativo.

También se pensionará a la familia del pagador de la compañía y a las familias de los empleados de Correos se les entregarán importantes cantidades por una sola vez.

Las Cortes SENADO

Sesión del día 14 de Junio

Comienza la sesión a las tres y cuarenta y cinco, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca. En el banco azul se halla el ministro de Fomento, el cual sube a la tribuna para dar lectura de varios proyectos.

El señor Durán y Ventosa lamenta que la dirección de Correos haya dispuesto que se suprima el servicio postal de los expresos de Andalucía y Barcelona. Señala los perjuicios que son este se ocasionan al comercio, y dice que debe procurarse que estén garantizadas las vidas de los ambulantes, pero sin daño para el interés general.

Se entra en el orden del día y continúa la discusión del proyecto de Tabacos.

El señor Goicoechea consume el tercer turno en contra de la totalidad, mostrándose enemigo del arrendamiento de las rentas públicas. Dice que éstas deben proporcionar ingresos progresivos al Estado. Recuerda el criterio de Villaverde, diciendo que participa de él íntegramente.

Dice que hay que destruir la leyenda de que la renta de tabacos no fué en progresión mientras no se halló en poder de la Arrendataria.

Afirma que el proyecto perjudica notablemente los intereses del Estado. Sigue combatiendo el proyecto extensamente. (Continúa la sesión.)

CONGRESO

Sesión del día 14 de Junio

Comienza la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En los señales hay gran desanimación. En el banco azul está el ministro de la Guerra.

Indalecio Prieto pide al Parlamento que se rinda un tributo de admiración al heroico maquinista del expreso de Andalucía. Dice que ha presentado una proposición en ese sentido, para que se perpetúe su memoria y se ampare a la familia.

El ministro de la Guerra le contesta, elogiando la conducta heroica del maquinista Manuel Montero y diciendo que el Gobierno verá con simpatía todo cuanto tienda a honrar y socorrer a su familia.

Indalecio Prieto pide al Parlamento que se rinda un tributo de admiración al heroico maquinista del expreso de Andalucía. Dice que ha presentado una proposición en ese sentido, para que se perpetúe su memoria y se ampare a la familia.

Termina diciendo que todos los diputados contribuyan a la suscripción abierta por la Mesa del Congreso para

socorrer a la familia del maquinista Montero.

El señor Guerra del Río pide al Parlamento que sean amparados los fueros del Ayuntamiento de Bilbao que impuso multas a los dueños de varios restaurantes, (cuyas multas han sido anuladas por la autoridad superior).

El marqués de Burriana explica su interpelación sobre los intereses de los españoles residentes en Francia, afectados por el impuesto de beneficios extraordinarios de la guerra.

Indalecio Prieto dice que ha sido requerido por varias Cámaras de Comercio españolas de Francia, para que se encargue en el Parlamento de la defensa de sus intereses, en vista de la conducta del señor Quiñones de León, al que censura duramente.

Trata ampliamente de nuestra política internacional, refiriéndose a la emigración a los Estados Unidos Señala el fracaso de nuestra política exterior.

El marqués de Lema le contesta, diciendo que, efectivamente, la emigración de españoles a los Estados Unidos, durante la guerra, fué excesiva, debido a las facilidades que se daban a los extranjeros para la residencia en aquel territorio.

Refiriéndose a los intereses de los españoles residentes en Francia, dice que no se acuerda que haya abandonado el asunto.

Defiende la gestión del señor Quiñones de León, diciendo que éste, en todos los casos, ha cumplido estrictamente con las órdenes del Gobierno.

Niega la suposición hecha por Indalecio Prieto de que en el Perú ocurrieran incidentes con motivo del viaje a dicha nación del infante don Fernando.

Afirma que lo único cierto de este asunto es que se interpretaron torcidamente algunas palabras pronunciadas por uno de los miembros de la Misión española que fué al Perú.

Se entra en el orden del día y se reanuda la discusión del proyecto de transportes.

El marqués de Valfierra continúa combatiendo el proyecto muy extensamente.

Por la comisión, le contesta el señor Delgado Benítez. (Continúa la sesión.)

Una proposición

Los señores Barcia, Prieto y otros diputados han presentado en el Congreso una proposición pidiendo que la Cámara declare que vería con gran satisfacción cuanto el Gobierno haga para honrar la memoria del heroico maquinista del expreso de Andalucía, Manuel Montero y cuanto vaya en auxilio de su familia.

LA BOLSA

Interior 4%	67'30
Fin del mes.	67'45
Amortizable, 5%	91'85
Idem 4%	86'50
Banco España	521'00
Tabacalera.	276'00
Paris exterior	00'00
Francos.	61'75
Libras.	28'77
Azucarera preferente	00'00
ordinaria	37'00
obligaciones	00'00
Río de la Plata	266'00
Cédulas hipotecarias	86'50
Banco Hispano	000'00
Español de Crédito.	000'00
Norte	287'00
Alicanté	287'50
Carpas nuevo empréstito	77'30
Marcos.	11'15
Liras	38'00
Dólares	766'00
Interior nueve.	101'40

Productores de Aceite, S. A.

Capital social: 10 000.000 de pesetas

Compra-venta de aceites de oliva

Oficina: Gran Capitán, 36.—Córdoba

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Apartado núm. 7.—Teléfono, 34.—CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Carbonell y Compañía (S. en C.)

Casa Central en CÓRDOBA (Fundada en 1898)

Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España.—Fábrica-molino de aceite fino sistema Marqués de Cabra.—Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles.—Fábrica de harinas sistema Austro-Húngaro, Dávolo y Bülter.—Producción diaria, 35.000 kilogramos.—Almacén de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de filetes y pastas para sopa.

Compra-venta de Cereales y Legumbres

Sucursales en Sevilla. Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de aserrín.—Acadinas.—Compra-venta de cereales.—En Melilla. Abastecedores de la Comandancia de Ingenieros.—Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de aserrín y lebreros.—Aciltes de oliva. Jabón. Vino. Alisbol. Harinas. Azúcar. Hierros. Cementos, etc., etc.

AGUILAR DE LA FRONTERA, CASTRO DEL RIO Y PINOS PUENTE

Grandes fábricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Jabones

Producción diaria: 30.000 kilogramos de aceite

EL METRO ha sido, es y será

la casa preferida por el público para hacer sus compras en Tejidos, Confecciones y Géneros de punto. Esta casa sirve bien al comprador, dándole buenos artículos a precios económicos.

EL METRO ha sido la casa que, durante las subidas, cotizó sus artículos a más bajo precio. Es la casa que, cuando se inició la baja, tuvo cerrado cinco días sus establecimientos exclusivamente para bajar verdaderamente de precio las existencias. Sus precios baratos llegaron y llegarán siempre seguidamente a beneficio del público. Será siempre la casa de confianza para el comprador al contado que no gusta de hacer sus compras en las calles ni plazas y sólo en las casas que ofrecen garantía de artículos, medida y precio.

CASA CENTRAL: Mármol de Bañuelos, núm. 2

SUCURSAL: San Agustín, núm. 44

PRECIO FIJO — OPERACIONES AL CONTADO

Edición de la mañana

Crónicas barcelonesas

El descanso de los periodistas

El domingo último fué día de prueba para los periodistas barceloneses. Ni uno solo pudo escaparse sin que le tocara su acto correspondiente que reseñar. Porque los hubo para todos los gustos.

Conferencia por la mañana de Vázquez de Mella con sus esperados incidentes; proclamación de candidatos provinciales por la Junta del Censo; caplece de la sardana con actos por la mañana, por la tarde y por la noche; recepción de un académico en la de Buenas Letras; cuatro procesiones; corrida de toros; carreras de caballos; discurso por la tarde de Vázquez de Mella; conferencia por la noche del presidente de la Mancomunidad, y...

¿Para qué seguir? ¿No basta con los actos apuntados para que los lectores se den perfectamente cuenta de lo entretenidos que pasamos el domingo último los periodistas de Barcelona? ¿No es suficiente la precedente relación para que quienes nos lean puedan percibirse de cómo se cumple aquí el descanso dominical para la prensa?

Pero lo peregrino del caso es que a todos estos actos asistieron delegados de la autoridad; que la autoridad tiene el deber de hacer cumplir las leyes, y que por virtud de una de estas leyes y de la R. O. para su aplicación, está prohibido el trabajo de los periodistas en domingo y, sin embargo, a pesar de todo esto, ni a uno solo de esos celosos delegados se le ocurrió hacer enfundar los lápices y doblar las cuartillas a los pobres periodistas.

De cómo trabajamos el domingo último dan idea aproximada las ediciones de anoche y de esta mañana de los periódicos locales. Columnas y columnas de prosa amazacotada e insulsa dedicadas a reseñar, a disgusto, actos de tendencia y finalidad diversas, llenan desde la cabecera al pie de imprenta, los periódicos locales servidos últimamente a los lectores.

Estos habrán podido solazarse enterándose minuciosamente de cuanto el domingo ocurrió en Barcelona; pero a ninguno se le habrá ocurrido de la angustia, de la pena que la recopilación de tales informaciones habría causado a los desdichados chicos de la prensa. Ni a ninguno se le habrá ocurrido tampoco dirigirse al gobernador civil denunciándole la infracción de ley que la preparación de tales informaciones representa.

El lector ha satisfecho su curiosidad y poco le importa el sacrificio y el atestado a la ley, que ello lleva aparejado.

En cambio, el lector habrá descansado y si el periodista no puede hacerlo, que espere a otro domingo, en que pueda conseguirlo, aunque solo sea haciendo equilibrios para no ser descubierto, si es que la índole del trabajo que le sea encomendado le permite hacerlo.

José Comart.

Barcelona 10 de junio de 1921.

POZOBLANCO

Anoche, cariñosamente invitados por el presidente de la sociedad de bailes «La Juvenil Recreativa», tuvimos el gusto de asistir al que dieron en el bonito salón de nuestro Teatro Principal, al que asistieron gran número de muchachas bonitas, deseadas de entregarse al baile durante unas horas.

En este baile, como nos tienen acostumbrados los jóvenes que constituyen la sociedad, reinó la más franca alegría, viéndose cómo se disputaban todos ellos el guardar a las muchachas las consideraciones que se merecen y obsequiarlas a porfía, sin distinciones de clase ni grado de belleza.

Con bailes como el narrado, no tendrán inconveniente las madres en dejar a sus hijas divertirse como Dios manda, y de esta forma tendrán también los muchachos quien alterne con ellos, dándole a tan simpática expansión los colores de la realidad.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, después de brillantes exámenes en la carrera del Magisterio, a nuestro querido amigo Manolito Cano Damiani, hijo del industrial don Antonio Cano Pérez, muchacho estudioso, que en constante labor ha conseguido captarse las simpatías del profesorado y dejar su nombre a la altura poco común en esta edad. Nuestra enhorabuena a tan estudioso joven, al par que a sus padres, que sin regatear nada en su educación, ven colmados sus sacrificios como legítimo pago al que se han impuesto con el aventajado estudiante.

Según me dicen en el Casino Liberal, es esperado dentro de unos días don Eugenio Barroso y Sánchez-Guerra, acompañado de su íntimo amigo y paisano nuestro don Andrés Peralvo Cafiuelo, con objeto de inaugurar la sociedad constituida recientemente y denominada «Juventud liberal».

Me complaceré en informar a los lectores de LA VOZ del resultado de su visita.

Juan Rubio Fernández.

Pozoblanco a 13 Junio 1921.

Desde Larache

Para LA VOZ

EL RAMADAN

La palabra árabe Ramadán no significa, como se cree vulgarmente, cuarentena, significa mes caluroso y deriva de la voz *ramida*, estar caliente por la influencia del sol. Por eso los árabes dicen *mes de Ramadán*, por celebrarse su época de ayunos en los meses vernaes, estivales y otoñales (1), meses en que los colores son excesivos en la Arabia y otras comarcas habitadas por los descendientes del Profeta.

Y esta circunstancia climatológica fija la característica más torturante, digámoslo así, de este prolongado ayuno que dura desde la salida hasta la puesta del sol, y digo la más torturante, porque la férrea ley coránica prohíbe beber agua interin el sol permanezca en el horizonte, a estos creyentes, algunos de los cuales llegan en su exaltación religiosa, hasta los manantiales para contemplar las frescas linfas cuando más les atormenta la sed, sin gustar el líquido bienhechor que podría evitar los dolorosos espasmos de sus entrañas abrasadas. Muchos dieron sus cadáveres a las aves carniceras bajo las frondosas higueras que bordean las fuentes sagradas donde beben las bellas hijas de Agar en las serenas noches vernaes para destruir los maleficios que les roban el cariño de sus amantes. Voluntad extraordinaria la de estas razas en todo lo que afecta el precepto coránico.

Cuarenta días seguidos de ayuno tan riguroso que sobrelevan con mística alegría, sería disciplina inaguantable para los hombres de otras razas y de otras religiones, no menos pródigos en esperanzas de venturas ultraterrenales que el código escrito de Mohamed el Magnífico. Y cuenta que esta misma voluntad les hizo un tiempo inimitables en todas las disciplinas del arte, y las obras por ellos realizadas, aún hoy ofrecen un sello de originalidad y de belleza no superado ni igualado siquiera por la moderna arquitectura, que suele aprovechar la elegancia de sus líneas y las fantásticas policromías de sus frisos, de sus arcos y de sus zócalos, para exornar sus más estimadas producciones. Y no solo su fuerza volitiva manifestábase soberana en toda manifestación de estética material, también en las creaciones ideológicas destaca siempre una delicadeza sentimental tan depurada y una exuberancia de fantasía tan portentosa que, a juicio de expertos arabistas, no hay poema que iguale a los poemas de sus prístinos poetas, ni rimas más cadenciosas que las rimas de las trovas en que cantaban la belleza de sus morismas y de sus Fátimas; las magnificencias de sus jilifas y los encantos terrenales de su Bética favorita, de esa Andalucía hechicera, donde se refinó su cultura y donde también fueron objeto primordial de su acervo poético las vírgenes cristianas de «ojos de fuego y piel de nardo», que algunas veces perdieron en sus hechizos brujos la fé coránica de más de un trovador y el guerrero corazón de más de un esforzado caudillo.

Rara psicología la de estas generaciones mahometanas, que el cronista ve correr presurosas cuando suena el cañonazo vespertino hacia los pobrísimos hornos donde cuece la sopa saturada de especias, la dorada *aljarira*, que sirve de manjar inicial a las copiosas o frugales refecciones que sólo pueden gustar interin el sol alumbrase otros horizontes. ¡Qué honda transformación psicofísica la de estos creyentes que apenas endulzan con las jubilosas fiestas de una pascua brevisima, las horribles amarguras de una cuarentena de ayunos consecutivos sin la menor tregua en todo su curso de incertidumbre y de torturantes privaciones; y no es solamente la rigurosa abstinencia del agua en las horas en que el sol calcina sus carnes, es también la abstinencia de la queja, de la reclamación, del comentario impio contra toda violencia inferida a sus personas o a sus intereses. Sí, porque la ley coránica prohíbe en el mes de Ramadán la murmuración, la venganza y hasta la personal defensa! ¿Cabe más rigor en el mandato de un hombre que, a cambio de paradisiacos dones refrena con férreas ligaduras las pasiones humanas? ¿Qué lograría esta insuperable voluntad mahometana, derivada hacia objetivos de bienestar terrenal, orientada por los cauces del egoísmo, de la farsa y del convencional engaño que hoy mueve a otras razas, sujetas también a credos religiosos, en las modernas sociedades que se llaman cultas, progresivas, privilegiadas?

Tienen la palabra los nuevos redentores de la humanidad que destruyen a los hombres salvajes para imponer los ideales de la civilización, con un instinto más vil y más nefasto que la candorosa esperanza de unos creyentes que corren cuando suena el cañonazo vespertino a los pobrísimos hornos que les brindan el manjar ritual, la dorada *aljarira*, que muchos no pueden saborear, agotados por el ayuno de diez y seis o más horas, bajo un sol de fuego sobre la tierra aspérrima.

M. García de Tuy.

Larache y Junio 1921.

El invierno es breve en casi todos los países habitados por mahometanos.

GRAN TEATRO

«La hora del reparto»

En la función a beneficio del público, confeccionó la compañía de González-Serna un larguísimo cartel, en el que figuraban «Los Calabreses», «La canción del olvido», obras sobradamente conocidas del público, y el estreno de la zarzuela en un acto y tres cuadros, letra de Muñoz Seca y Pérez Fernández, y música del maestro Guerrero, «La hora del reparto».

En esta obra, si tal puede llamarse a una sarta de majaderías, algunas de las cuales traspasan los límites del buen gusto, los autores insisten en su habitual manera de producir, completamente apartada de la observación del natural y del más elemental decoro artístico, confiando la salvación de su engendro a esa gracia gorda y chocarrera, más propia de juegos de cortijo, que de espectáculo a los que asisten personas cultas.

La música corre pareja con la letra, y ni por un momento consigue el maestro Guerrero elevar el nivel rítmico de la obra, que se salvó por un exceso de benevolencia del respetable.

La interpretación y la presentación, dignas de los mayores elogios y de mejor empleo.

LOCALES

Han marchado a Málaga, de donde se trasladará a Granada, don Manuel Pérez Cantero, empleado de la compañía de ferrocarriles Andaluces, acompañado de su familia.

Organizados por el cuerpo de Correos de esta ciudad, tendrán lugar mañana jueves, a las once de la mañana, en la iglesia de Santo Domingo de Silos, solemnes funerales por el alma de sus compañeros muertos en la catástrofe ferroviaria de Villaverde. Al acto concurrirán todos los individuos del cuerpo de Correos, francos de servicio.

Pasan una temporada en Cerro Muriano la familia de nuestro querido amigo el jefe del negociado de Quintas del Ayuntamiento de esta capital, don Rafael García Varo.

Salieron en el correo de Málaga para Montilla, don José Riobó y su distinguida familia.

En unión de su esposa salió para Linares, don Angel Escribano.

El Banco de Albacete

pone a la disposición del público en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., etc. Este departamento estará abierto durante las horas de oficina. Horas de Caja: mañana y tarde.

1.^a
CASA
EN LIBROS
PAPELES Y ARTICULOS
DE ESCRITORIO
LIBRERIA LUQUE
Diego León, 8, junto al Instituto
Precios limitadísimos
CATÁLOGOS
Y TARIFAS
GRATIS

Toros en Cabra

El 24 de Junio de 1921

COLOSAL CORRIDA

Sánchez Mejías, La Rosa y Nacional II

que matará los dos últimos.

Seis toros de F. MORENO, antes SALTILLO.

Trabajo en casa

Cada mujer puede ganar de una a dos pesetas diarias, en trabajo sencillo y honesto, sin abandonar sus ocupaciones. Informarán: Encarnación, 4, bajo, de 3 a 5.

LA FABRIL AGRÍCOLA

CASTILLEJO Y ROSES

Casa Central en CÁDIZ. Avenida de Cervantes, núm. 8

FABRICA de Arados de varias clases; Aventadoras a motor y a brazo; Afiladoras de cuchillas para Segadoras; Cultivadores; Gradas cultivadoras y desterronadoras; Cribas de aceitunas; Molinos trituradores para piensos; Trillos rotativos; Ubios de tubo de acero y otros aparatos agrícolas.

ALMACENISTAS importadores de Segadoras (Atadoras, Agavilladoras y Guadanadoras); Tractores; Trenes de Trilla; Cultivadores americanos; Gradas de discos; Distribuidoras de Abonos; S-mbradoras; Rastrillos aspiradores; Clasificadoras de granos; Cortafierres; Desgranadoras de maíz; Molinos americanos; Motores a gasolina; Esquiladoras; Presas y demás material de viticultura, etc.

Esta Casa es la que tiene más existencias de todas las de España en PIEZAS DE RECAMBIO para las máquinas agrícolas de uso generalizado en el país, y la que vende a precios más moderados.

La Mosca de Oro.—Cerveza helada Litro, 1'25

Alfonso XIII, 19 y 21.—Teléfono 384

Notas lucentinas

La feria de ganado.—No seríamos patriotas, de la chica, si no dedicásemos a esta inveterada feria de ganado, tan lucentina, unas líneas. No se sabe el por qué aparece esta feria anual precisamente el sábado que precede a la gran feria de la capital, y, siguiendo la tradición, el pasado sábado se celebró la primera del presente año, que estuvo animadísima, apreciándose en unas mil caballerías las que concurrieron, presentando el adecuado sitio donde se celebran estas ferias aspecto de gran acontecimiento. A pesar de la gran concurrencia y animación, hubo pocas transacciones, observándose que el ganado mular tiraba a la baja, mientras estaba sostenido el asnal y caballar.

Tenemos la seguridad que si nuestros hombres de negocios, ayudados de las autoridades, dieran mayor impulso a estas ferias, trasladándolas al Paseo de Rojas, al llano de Asís o al Ejido, sería un importante centro de contratación, al que seguramente acudirían tratantes de los cercanos pueblos.

Así me lo manifestó un amigo inteligente, al par que me hizo saborear un sol canicular, que abrasaba.

Sentido fallecimiento.—En la tarde del pasado viernes, repentinamente falleció de un ataque pulmonar el honrado corredor don José Muñoz López. A pesar de su carácter, quizás por el peso de sus muchos años, fué querido por todos.

Descansen en paz el probo lucentino, y reciba su familia nuestro pésame más sentido.

Toma de posesión.—Con las formalidades reglamentarias tomó posesión de la Jefatura de esta cárcel de partido don Gregorio Muñilla y Gil de Gómez, idóneo oficial del cuerpo de Penales.

Novena.—El sábado, a las seis, dió principio el novenario al glorioso San Antonio en la iglesia de San Francisco de Asís.

El día 13 habrá jubileo con toda solemnidad en dicha iglesia en honor del santo del día, que tanta devoción inspira en su populoso barrio y Lucena entera.

De los sermones del jubileo se ha encargado el ilustrado orador sagrado R. P. Francisco, que con su elocuentísima palabra conmueve profundamente a los fieles.

Teatralías.—Se despidió del Teatro Principal el Trío Libertad, en el que sobresalen los excentricos. También agradó al público la cinta cinematográfica de actualidad «Revista Gaumont».

Este coloso tenemos entendido cierra en breve sus puertas hasta la próxima otoñada.

Salón Alhambra.—Por fin en este teatro, que abrió sus puertas el pasado sábado, bajo la férula de la nueva empresa «Los Onofre», se preparan para la temporada interesantes estrenos de lo más arroyante en el ramo de variedades, y cintas de verdadera atracción cinematográfica, que unido ello a la excelente orquesta que tan acertadamente dirige el entendido maestro don Gregorio Moya, magistralmente secundado por lo más escogido de nuestros artistas en el divino arte, harán pasar veladas deliciosas, porque solo por la orquesta, debiera llenarse el Alhambra.

La troupe «Los Pepes» debutaron con éxito en este salón, en el que cosecharon aplausos los excentricos musicales, por sus excelentes y vistosos números, que agradaron al respetable. La panderetóloga Oitanilla Valencia, aplaudidísima.

Sobresale en esta buena troupe, la gentil y preciosa Pepita Malagueña, que desde que se presentó en escena el público la acogió con calurosas muestras de aprobación, aumentando las simpatías, el arte y los encantos con que ejecutaba cada número, siendo llamada repetidas veces por el respetable, para con sus nutridas y calurosas salvas de aplausos premiar su trabajo, en el que pone toda su alma. En «Fátima», «Las bulerías» y «La jota», estuvo para comérsela. Esta chiquilla promete.

Se proyectaron también sensacionales e interesantes películas de gran belleza, a las que seguirán emocionantes estrenos de probado éxito.

El público, que responde siempre a la llamada de espectáculos agradables, acudirá a este aristocrático Salón Alhambra, en el que su nueva empresa se propone que las funciones posean atractivos suficientes para no defraudar los deseos de los espectadores.

Diputados provinciales.—Por el ecuaníme artículo 29, lo son por este distrito—Aguilar, Lucena, Puente Genil—los señores Ruiz Onieva, Ruiz Gálvez, Porras Castillo y Moreno Cañete. ¿Los Moras, no son Pinos? Nunca pudo gozar este beneficio nuestro amigo don Antonio, al que felicitamos por su fiesta onomástica.

Sobre el aceite.—Con verdadero gusto ha visto este público que le atañe el asunto aciteiro, la campaña que LA VOZ viene sosteniendo; de los últimos artículos publicados, he hablado con algunos y me han manifestado que lo dicho por Francisco Morales, en el número 522, Dediago en el 525 de nuestro diario, condensan gran parte de la verdad sobre ello; fijándose en estos bien escritos artículos, se ve que todo cuanto ocurre de malo es hijo de la lucha sostenida por los verdaderos exportadores, con los grandes propietarios, que también quieren ser exclusivos exportadores.

Estos elementos, que son los que verdaderamente se han movido en derredor del asunto, unido al deseo de las Cámaras Agrícolas de aprovecharlo en su beneficio, pues hay quien cree que la intromisión de estos organismos ha de ser funesta para los intereses de los productores, pues integradas por los políticos, no es posible hagan otra cosa que lo que hacen en los demás organismos que dirigen.

El señor Morales nos pone de manifiesto que el señor Cierva, o desconoce esto en absoluto, u obra por presiones de elementos interesados en que se prolongue este estado de cosas, pues no se comprende de otro modo sus disparatadas Reales órdenes sosteniendo el perjuicio originado por el señor Espada.

De sobra está demostrado, que ni autorizando la libre exportación del aceite faltaría en España, pues es tal la cantidad en bodegas, que los trenes, de hoy a la próxima cosecha, no podrían ponerlo en los puertos.

El señor Dediago, en su razonado artículo, hace ver el error en que muchos productores están al ponerse en contra de los exportadores, pues esas ganancias, que algunos creen fabulosas, no se obtienen sino a costa de mucha exposición y muchas pérdidas, que, a veces, llevan a la ruina.

En otras ocasiones se recuerdan casos parecidos a este, en que, por haber querido los productores meterse en la exportación, que no entendían, los llevó a la bancarrota. El adagio dice: «El que todo lo quiere, todo lo pierde.»

Por eso, lo mejor sería que exportara todo el que a bien lo tuviera, dejando en depósito el 50 por 100 de la cantidad exportada, al precio que se conviniere, que, por lo menos, debiera ser de 21 pesetas, pues por muchos defectos que tuviera este sistema, es más fácil corregirse que los del actual, por entenderse sólo con doscientos exportadores, que con 40 000 propietarios.

La catástrofe ferroviaria de Villaverde.—También la noticia de esta dolorosa catástrofe, que LA VOZ extensamente detalla en su número 525, con veinticuatro horas de antelación a la prensa de Madrid, ha causado honda impresión en este vecindario.—Correspondal.

Estos elementos, que son los que verdaderamente se han movido en derredor del asunto, unido al deseo de las Cámaras Agrícolas de aprovecharlo en su beneficio, pues hay quien cree que la intromisión de estos organismos ha de ser funesta para los intereses de los productores, pues integradas por los políticos, no es posible hagan otra cosa que lo que hacen en los demás organismos que dirigen.

El señor Morales nos pone de manifiesto que el señor Cierva, o desconoce esto en absoluto, u obra por presiones de elementos interesados en que se prolongue este estado de cosas, pues no se comprende de otro modo sus disparatadas Reales órdenes sosteniendo el perjuicio originado por el señor Espada.

De sobra está demostrado, que ni autorizando la libre exportación del aceite faltaría en España, pues es tal la cantidad en bodegas, que los trenes, de hoy a la próxima cosecha, no podrían ponerlo en los puertos.

El señor Dediago, en su razonado artículo, hace ver el error en que muchos productores están al ponerse en contra de los exportadores, pues esas ganancias, que algunos creen fabulosas, no se obtienen sino a costa de mucha exposición y muchas pérdidas, que, a veces, llevan a la ruina.

En otras ocasiones se recuerdan casos parecidos a este, en que, por haber querido los productores meterse en la exportación, que no entendían, los llevó a la bancarrota. El adagio dice: «El que todo lo quiere, todo lo pierde.»

Por eso, lo mejor sería que exportara todo el que a bien lo tuviera, dejando en depósito el 50 por 100 de la cantidad exportada, al precio que se conviniere, que, por lo menos, debiera ser de 21 pesetas, pues por muchos defectos que tuviera este sistema, es más fácil corregirse que los del actual, por entenderse sólo con doscientos exportadores, que con 40 000 propietarios.

La catástrofe ferroviaria de Villaverde.—También la noticia de esta dolorosa catástrofe, que LA VOZ extensamente detalla en su número 525, con veinticuatro horas de antelación a la prensa de Madrid, ha causado honda impresión en este vecindario.—Correspondal.

Estos elementos, que son los que verdaderamente se han movido en derredor del asunto, unido al deseo de las Cámaras Agrícolas de aprovecharlo en su beneficio, pues hay quien cree que la intromisión de estos organismos ha de ser funesta para los intereses de los productores, pues integradas por los políticos, no es posible hagan otra cosa que lo que hacen en los demás organismos que dirigen.

El señor Morales nos pone de manifiesto que el señor Cierva, o desconoce esto en absoluto, u obra por presiones de elementos interesados en que se prolongue este estado de cosas, pues no se comprende de otro modo sus disparatadas Reales órdenes sosteniendo el perjuicio originado por el señor Espada.

De sobra está demostrado, que ni autorizando la libre exportación del aceite faltaría en España, pues es tal la cantidad en bodegas, que los trenes, de hoy a la próxima cosecha, no podrían ponerlo en los puertos.

El señor Dediago, en su razonado artículo, hace ver el error en que muchos productores están al ponerse en contra de los exportadores, pues esas ganancias, que algunos creen fabulosas, no se obtienen sino a costa de mucha exposición y muchas pérdidas, que, a veces, llevan a la ruina.

En otras ocasiones se recuerdan casos parecidos a este, en que, por haber querido los productores meterse en la exportación, que no entendían, los llevó a la bancarrota. El adagio dice: «El que todo lo quiere, todo lo pierde.»

Por eso, lo mejor sería que exportara todo el que a bien lo tuviera, dejando en depósito el 50 por 100 de la cantidad exportada, al precio que se conviniere, que, por lo menos, debiera ser de 21 pesetas, pues por muchos defectos que tuviera este sistema, es más fácil corregirse que los del actual, por entenderse sólo con doscientos exportadores, que con 40 000 propietarios.

La catástrofe ferroviaria de Villaverde.—También la noticia de esta dolorosa catástrofe, que LA VOZ extensamente detalla en su número 525, con veinticuatro horas de antelación a la prensa de Madrid, ha causado honda impresión en este vecindario.—Correspondal.

Estos elementos, que son los que verdaderamente se han movido en derredor del asunto, unido al deseo de las Cámaras Agrícolas de aprovecharlo en su beneficio, pues hay quien cree que la intromisión de estos organismos ha de ser funesta para los intereses de los productores, pues integradas por los políticos, no es posible hagan otra cosa que lo que hacen en los demás organismos que dirigen.

El señor Morales nos pone de manifiesto que el señor Cierva, o desconoce esto en absoluto, u obra por presiones de elementos interesados en que se prolongue este estado de cosas, pues no se comprende de otro modo sus disparatadas Reales órdenes sosteniendo el perjuicio originado por el señor Espada.

Indicador religioso

Santos de hoy.—Santa Benilde, mártir de Córdoba, y San Vito y compañeros mártires.
Mañana: San Jandida, monje, mártir de Córdoba.
Jubileo circular.—Iglesia de los Dolores. Por don Antonio Barbudo.
Mañana: En la parroquia del Sagrario.

SAN JOSE Talleres Mecánicos de Construcción
Fundición de Hierro y Bronce
BERNARDO ALBA PULIDO
Especialidad en prensas y aparatos para aceite

ALMACEN DE CAMAS METÁLICAS Y COLCHONES SOMMIERS
- Camas de Madera y Muebles -
Alfonso Redondo
Duque de Hornachuelos, 7.-CORDOBA
Ventas a plazos y al contado

ENRIQUE TORRES
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE HORMIGÓN ARMADO
Para informes y detalles:
Avenida de Canalejas, 7, dp.º.-CORDOBA

La Mosca de Oro.—Cerveza helada Litro, 1'25
Alfonso XIII, 19 y 21.—Teléfono 384

Estómago -- Intestino -- Higado --
Especialista: BERNAL BLANCAFORT
Consulta de 1 a 3
MARQUES DE BOLL, 1.—Equino Gondomar

Café LA PERLA
Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y céntrico de la población, frecuentado por las personas de buen gusto.
Especialidad en Helados, variación diaria, fabricados con las nuevas máquinas Wilton.
Cerveza helada, al grifo y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero.—Chocolates con pastas a 930.
Salón de billar en el principal
Servicio permanente
Sucursales: Café Suizo y Neveña en el Paseo del Gran Capitán, núm. 8, frente al Gran Teatro.

Fábrica de Mosáicos
HIDRÁULICOS COMPRIMIDOS
Depósito de materiales de construcción y Fábrica de Yesos
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
(Estación de Campo Real)

Manuel García Bartolomé
DESPACHO: PLAZA DE COLÓN, 15.-CORDOBA

Cemento
Portland Artificial
Análisis garantizado. Fábrica en Bruselas. El más barato que se conoce. Hierros para edificaciones de esta clase. Informes, Salvador Bairea, Conde de Tojar, Sevilla.

LOS VINOS JUDEA
FINO CARIBE
SON LOS PREFERIDOS POR EL PÚBLICO

Roses, Gómez y C.
ALMACÉN DE HIERROS
Grandes existencias del más acreditado cemento marca ASLAN.
Avenida de Canalejas, 4.—Córdoba

Se vende un motor
marca Asea, 2 HP., casi nuevo.
Razón, en esta Administración.

Aguas de Lanjarón
LAS MEJORES DE ESPAÑA
EN TODAS PARTES

La Mosca de Oro.—Cervezas alemanas
Alfonso XIII, 19 y 21.—Teléfono 384

JOSÉ GONZÁLEZ
Sucesor de González Hermanos
CEMENTOS :: YESOS :: TUBERÍAS
Sucursal de Córdoba: Gran Capitán, 19
CASA EN SEVILLA
Se facilitan catálogos y precios gratis :: :: Teléfono núm. 15

VINOS MONTILLA Y MORILES COÑACS Y AGUARDIENTES A. PEREZ BARQUERO Bodegas y Escritorio: Doce de Octubre y Plaza de España (Prolongación del Gran Capitán) CORDOBA Teléfonos núms. 61 y 532

Información telefónica

De Madrid

Madrid 15 (1'30 a 5 m.)

Las Cortes SENADO

(Final de la sesión del día 14 de Junio)

El señor Maestre, por la comisión, defende el proyecto.

El señor Argüelles interviene diciendo que este proyecto proporciona a los mayores beneficiarios que los proyectos presentados por otros ministros de Hacienda.

El marqués de la Cortina rectifica, diciendo que si no se llega a una avenencia los liberales pedirán el «quorum» para la aprobación del proyecto.

El señor Chaparría interviene, asegurando que el proyecto de contrato de la Tabacalera presentado por el señor Alba, era más beneficioso para el Tesoro.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

(Final de la sesión del día 14 de Junio)

El señor Gasset consume el primer turno en contra de la totalidad. Dice que no tiene prejuicio político ninguno contra los proyectos. Se muestra partidario del desglose, y censura que los proyectos no se hayan traído a la Cámara con los detalles debidos, pues solo se presentan las cifras globales.

Considera ruinoso para el país el empréstito al 6 por 100 que se proyecta en cincuenta años. Protesta contra la proyección a las compañías ferroviarias.

Por la comisión, le contesta el señor Castells, defendiendo el proyecto.

El señor Cierva interviene, diciendo que los proyectos no se han confeccionado con precipitación, como se cree generalmente, pues se han recogido en ellos todos los datos que había en el ministerio, hasta el punto de que el plan de carreteras es el mismo que traza el señor Gasset. Se ha aprovechado gran parte de la labor de los anteriores ministros de Fomento.

En cuanto al presupuesto para la ejecución de obras públicas, no se hará más que movilizar las cantidades consignadas mensualmente, las cuales se destinarán mediante el proyecto de empréstito a amortizar este.

Invita a las oposiciones a que introduzcan en sus proyectos las modificaciones que sean necesarias, pues su valor propio nada significa y está dispuesto a sacrificarlo, ya que se trata de asuntos tan vitales para la nación.

Termina afirmando que entre su actitud de ahora y sus campañas de antes existe contradicción.

Indalecio Prieto:—No, lo que en síntesis se desprende es que únicamente la señoría podía elevar las tarifas.

El señor Cierva dice que los ferrocarriles no responden a las necesidades de la vida nacional, y las compañías exigen de recursos para transformarlos, por lo que es preciso a todo trance adoptar medidas que atajen el mal.

El señor Gasset rectifica, afirmando que existe contradicción entre las proyecciones del señor Cierva y su labor como ministro de Fomento.

Termina diciendo que por lo visto lo que era altamente perjudicial para la nación hace dos meses, ha dejado de serlo porque el señor Cierva ocupa la cartera.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Cambó y Maura han llegado a una inteligencia

Mañana interviendrá el señor Cambó en el debate sobre los proyectos de Cierva, afirmando que el jefe de los regionalistas mantendrá igual punto de vista que el señor Maura.

Afirmase que entre ambos existe una completa inteligencia, la cual se hará ostensible muy en breve.

Palabras de Cierva

Al terminar la sesión en el Congreso el señor Cierva estuvo hablando en los pasillos del Congreso con unos amigos y periodistas, diciéndoles que el señor Gasset había estado muy bien en su discurso de oposición a sus proyectos, demostrando que ha estudiado a fondo la cuestión.

Agregó que él, al contestarle, se había reservado algo, pues hay muchos gabilanes que están deseando cebarse en esta paloma inocente.

Terminó diciéndoles que mañana interviendrá el señor Cambó, con lo cual el debate tomará mayores vuelos.

El viaje del Rey a Londres y los rumores de crisis

Con motivo del anuncio del viaje del Rey a Londres, han quedado desvirtuados los rumores que circulaban referentes a que muy en breve se plantearía una crisis parecida en el Gabinete.

Ahora se asegura que la crisis se planteará inmediatamente después del regreso del Soberano, pues el decreto modificando los derechos arancelarios para los productos de naciones cuya moneda esté depreciada, ha dado ocasión a que estas naciones hayan decidido no mantener ningún convenio comercial con España mientras subsista esta disposición, originándose con ello una situación difícilísima al ministro de Hacienda, que tendrá que abandonar la cartera en un breve plazo.

Se aprovechará la salida del señor Argüelles para solidificar el Gobierno con la entrada de otros elementos conservadores.

Manifestaciones de Romanones

El conde de Romanones, hablando esta tarde con los periodistas, dijo que para aprobar los proyectos de Cierva hace falta gabán de pieles.

Este es un proyecto que necesita por lo menos discutirse durante treinta sesiones, en cuyo caso tendríamos que pasarnos aquí el mes de Agosto.

Para honrar la memoria de la Pardo Bazán

El señor Doval estuvo hoy visitando al ministro de Instrucción, para proponerle que se honre la memoria de la Pardo Bazán elevando el título de condesa que disfrutaba al de marquesado con grandeza.

El éxito de los mauristas

El señor Lerroux, comentando el triunfo de los mauristas en las elecciones de diputados provinciales en Madrid, dijo que los mauristas no debían vanagloriarse de ello, pues su triunfo se debe a la política suicida de los socialistas. Si éstos se hubiesen unido con los republicanos, nosotros habríamos conseguido mucho más votos que mauristas y conservadores juntos.

Las reformas en la policía

Circula el rumor de que la reforma de la policía ha causado gran disgusto entre algunos elementos del cuerpo de Vigilancia, por darse entrada a elementos extraños.

También en el Congreso se censuraba la reforma, estimándose que el Gobierno se ha extralimitado en la autorización que se le concedió.

Banquete en obsequio a «El Barquero»

En el restorán de la plaza de toros se celebró un banquete en obsequio al revisor taurino «El Barquero», asistiendo casi todos sus compañeros de oficio y numerosos diestros.

Al final «El Barquero» dió las gracias en sentidas frases y propuso se celebrase una corrida a beneficio de la viuda de Ernesto Pastor. Varios toreros que asistían al banquete se ofrecieron espontáneamente a tomar parte en dicha corrida.

Los heridos en la catástrofe ferroviaria

Los heridos en la catástrofe ferroviaria que se hallaban en el hospital de San Carlos, han sido trasladados hoy al sanatorio del Rosal, donde continuarán su cura.

El matrimonio inglés y su hija que resultaron muertos en la catástrofe, recibirán sepultura mañana en el cementerio británico.

Una protesta de los ingenieros industriales

La Asociación de Ingenieros Industriales ha elevado a los poderes públicos una enérgica protesta por el atentado de que fue víctima hace breves días el ingeniero industrial de Barcelona don Pedro Prat.

Contra los proyectos de Cierva

Existe gran expectación por la sesión de mañana en el Congreso, en la cual intervendrán caracterizados políticos contra los proyectos del ministro de Fomento.

Cambó ha manifestado que intervendrá en el debate y se asegura que también lo harán Maura y Melquiades Álvarez.

Son innumerables las peticiones de tarjetas hechas a los diputados para asistir mañana a la tribuna pública.

Los ascensos en la carrera judicial

A última hora de la tarde se ha reunido la comisión mixta del Senado, para estudiar el modo de regular los ascensos en la carrera judicial, prevaleciendo el mismo criterio que en el Congreso.

En el debate que se suscite con este motivo, se propone intervenir don Baldomero Argente.

Los vinos españoles en Francia

Una numerosa comisión de industriales agrícolas ha visitado esta tarde, en su despacho oficial del ministerio de Estado, al marqués de Lema, rogándole que procure la modificación con el Gobierno francés de los contratos comerciales para la exportación de los vinos españoles a la vecina república.

Un tranvía choca contra un autocamión

A las once de la noche ha chocado violentamente en la calle de Segovia un tranvía y un autocamión.

A consecuencia del accidente, han resultado con graves heridas Antonio Fernández y Francisco Sánchez, heridos leves Dolores Hernández, Encarnación León, Ramona Montero y su esposo Luis Martín.

El conductor Joaquín Caire fué detenido y puesto a la disposición del juzgado de guardia.

Otro atentado sindicalista

Barcelona 14.—Esta tarde se ha cometido un nuevo atentado de carácter sindicalista en las proximidades del Arco del Teatro, a consecuencia del cual han resultado un individuo muerto y otro gravemente herido.

Varios individuos que se hallaban emboscados hicieron diez o doce disparos sobre Enrique Martínez López, obrero electricista que presta sus servicios en la calle de la Unión, en el café concierto denominado «Alcázar Español» y otro individuo que le acompañaba llamado Antonio Riera, que trabaja en una fábrica de materias colorantes.

Ambos cayeron heridos al suelo, huyendo velozmente sus agresores.

Varios transeúntes condujeron seguidamente a los heridos al dispensario más próximo, donde recibieron asistencia facultativa.

Enrique tenía una herida gravísima en el vientre, a consecuencia de la cual falleció a los pocos momentos.

Antes de morir manifestó que pertenecía al sindicato único y que antes había sido socio de las juventudes radicales.

Antonio Riera sufría una herida grave en el muslo derecho. Después de curado se le condujo en una camilla al hospital de Santa Cruz.

La policía y la guardia civil trabajan activamente, por si pueden dar con los autores de la agresión.

Los parlamentarios catalanes

Barcelona 14.—Llamados urgentemente por el Gobierno, han salido para Madrid la mayoría de los parlamentarios catalanes que se encontraban en Barcelona.

También ha marchado a la corte don Alfonso Sala.

La condesa viuda de Salvatierra

Barcelona 14.—En el expreso ha marchado a Madrid la condesa viuda de Salvatierra.

En la estación fué despedida por el gobernador señor Martínez Anido y otras personalidades.

Un accidente en una carretera

Barcelona 14.—En un recodo de la carretera de Sarriá, el carro del regimiento de Alcántara, que regresaba de hacer maniobras, se despenó, resultando con la fractura de una pierna el suboficial Enrique Aparicio. También resultaron heridos un sargento y cuatro soldados.

En los Almacenes de San Antonio, propiedad de los Sres. Carbonell y Compañía (S. en C.)

SE ALQUILAN DEPÓSITOS PARA ACEITES DE OLIVA

Para precio y condiciones, diríjense a los citados señores, calle Angel de Saavedra, 13

De Provincias

Barcelona Otra víctima

Barcelona 14.—En la clínica del doctor Bartrina ha fallecido don Luis Fernández, tenedor de libros, que fué herido en la agresión contra los ocupantes de una tartana en la carretera de Ors.

El fallecido era secretario del Apostolado de la Oración de San Vicente de Paul.

Un sargento intenta suicidarse

Barcelona 14.—Un sepulturero del cementerio del Sudoeste encontró en dicho cementerio a un individuo que, al parecer, se hallaba gravemente herido.

Se le recogió, resultando ser un sargento de Artillería, llamado Silvestre Hernández, el cual tenía un enorme tajo en el cuello. Declaró que había intentado suicidarse.

Se le condujo al hospital militar, donde quedó en grave estado, hasta el extremo de que ha habido que administrarle los Santos Oleos.

La supresión de la correspondencia en los expresos

Barcelona 14.—El expreso de Madrid llegó hoy sin correspondencia, debido a la disposición de la Dirección general que prohíbe continúe el servicio de Correos en los trenes expresos, mientras no haya las debidas seguridades para los ambulantes.

Esta disposición ha causado gran disgusto entre el comercio, pues sus intereses se lesionan notablemente.

En libertad

Barcelona 15.—Ha sido puesto en libertad Enrique Roger, que fué encarcelado por suponerse autor del asesinato de Jespe Pagés, cometido el sábado último en la calle Capellanes.

Bilbao Un accidente

Bilbao 14.—Al subir a un tren en marcha el obrero ferroviario Cándido Lanauri, de veinte años, resbaló, siendo arrastrado por el convoy durante un largo trecho. Resultó con gravísimas lesiones, temiéndose que fallezca.

Conflicto obrero

Bilbao 14.—Continúa la huelga de los operarios de la fábrica de Echevarría.

Se han emprendido negociaciones para llegar a una solución.

La guardia civil patrulla en los alrededores de la fábrica.

Zaragoza Un incendio

Zaragoza 14.—Se ha declarado un violentísimo incendio en el establecimiento de muebles y lana de Urró, en la calle Espoz y Mina, esquina a la de Santa Cruz.

El fuego se propagó rápidamente a las casas inmediatas, en una de las cuales se halla instalada la Jefatura de Obras públicas.

Audieron fuerzas del regimiento de Pontoneros, que trabajan denodadamente en la extinción del siniestro.

Témese que el fuego haga presa en toda la manzana.

Toros en Algeciras

Algeciras 14.—Se lidián seis toros de la ganadería de Concha y Sierra, por las cuadrillas de Gallo, Belmonte y Varelito.

PRIMERO.—Gallo lancea bien. Con la muleta está bastante desconfiado, y deja un pinchazo seguido de una terrible espantada. Después pincha hasta veinte veces, batiendo el record. (Gran bronce.)

SEGUNDO.—Belmonte hace con el trapo rojo una faena colosal. Entra a matar estupendamente y deja una estocada hasta la bola, que se premia con una gran ovación y la oreja del cornúpeto.

TERCERO.—Varelito trastea brevemente y deja una estocada entera. (Gran ovación y vuelta.)

CUARTO.—Gallo lancea movido. Después coje las banderillas y clava un buen par al cuarto. Cierran los chicos de turno, y Rafael hace con la muleta algunas filigranas, que no consiguen entusiasmar al público. A paso de banderillas deja media estocada que mata, siendo ovacionado.

QUINTO.—Belmonte da pases ayudados y por lo alto, siendo achuchado en varios. Se encorquina y arrodillase entre los pitones, volviéndose de espaldas a la res. (Gran ovación.)

Deja dos pinchazos buenos y media estocada. (Ovación y vuelta.)

SEXTO.—Varelito le saluda con cinco verónicas colosales. Con la muleta da cinco pases naturales inimitables. Sigue con la izquierda dando varios pases de pecho magníficos, para dejar un pinchazo colosal. Entrando superiormente agarra un estoconazo que hace polvo a la res. (Ovación y salida en hombros.)

Una buena luz

SE TIENE COMPRANDO LOS APARATOS O LÁMPARAS QUE VENDEN EN CÓRDOBA EN LA CALLE CLAUDIO MARCELO, 13

— Almacén de Música —

NOTA IMPORTANTE

No dan humo ni olor y son más económicas en su gasto que los carburos y aparatos de GAS Y ELECTRICIDAD

S. A. "Serraleón,"

DEPÓSITO EN CÓRDOBA
Avd.ª de Medina Az-Zahara, 6

CAMIONES
«DAIMLER-MERCEDES»
MOTORES «BENZ»
A GASOLINA Y BENCINA

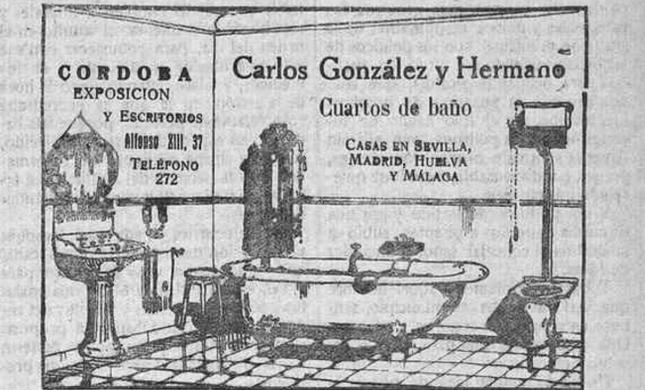
SUMINISTROS INDUSTRIALES
LUBRIFICANTES, CORREAS,
MANÓMETROS, COLLARINES
CÁMARAS Y CUBIERTAS, etc.

La Mosca de Oro.—Cerveza helada
Lítro, 1'25

Alfonso XIII, 19 y 21.—Teléfono 394

A nuestros suscriptores

Rogamos con gran encarecimiento a nuestros suscriptores de dentro y fuera de la capital, nos comuniquen cualquier deficiencia que encuentren en el reparto, envío y venta de nuestros ejemplares, para corregirla inmediatamente.



Grandes Almacenes de Bateria de Cocina Esmaltada
Ventas por mayor y menor
Carmen Torres, Viuda de Viguera Madrid
Plaza de San Nicolás, 15.—CORDOBA

Automóviles Ford Camiones Ford Tractores Fordson

14 meses de crédito.
Agentes
Lejal y C.ª, S. en C.
Garage Central
Fray Luis de Granada, 4

COMPañIA COMERCIAL IBERICA
Avenida del Conde de Peñalver, núm. 24.—MADRID
PRODUCTOS QUIMICOS E INDUSTRIALES

SUPERFOSFATOS	ACIDO SULFÚRICO	COLAS GELATINAS
SULFATO DE COBRE	ACIDO NÍTRICO	AZUL DE ULTRAMAR
SULFATO DE AMONÍACO	HIPOSULFITO DE SOSA	TEJIDOS «TEXTILOSE»
etc., etc.	etc., etc.	etc., etc.

SAQUERIO «TEXTILOSE» PARA TODA CLASE DE ENVASES
ABONOS COMPUESTOS Y SULFATO DE COBRE «PEÑARROYA»
SALES DE POTASA DE ALSACIA
PRODUCTOS QUIMICOS INDUSTRIALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS «KUHLMANN» (Francia)
PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE USINES DE L'ALLONDON (Ginebra)
AGENCIA EXCLUSIVA DE VENTAS
DEPOSITARIO: José Cañete y del Rosal -- CÓRDOBA
AVENIDA DE CANALEJAS, 10

SECCION DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

Hasta cinco líneas, 50 céntimos de peseta cada inserción

Gran Teatro -- Gran Compañía de Operetas y Zarzuela Española de González-Serna -- Dirigida por el primer actor Jesús Navarro -- Función para hoy miércoles 15 de Junio de 1921
A las nueve y media. — (8.ª y última de abono). — Despedida de la Compañía. — Estreno de la zarzuela «Los Pujales». — Reparación de los excéntricos paradedistas tan queridos de este público. — Despedida definitiva de la moxímata bailarina ZAIDA. — Últimas actuaciones del notable dúo a gran voz VERA-ROMANI.
Mañana debut de la troupe SIBARITAS. — Hoy no deje usted de ver a REGADERA y REWTO.

Salón Ramirez -- Gran Cine --
Función para hoy miércoles 15 de Junio de 1921
Grandes secciones de cine y variedades desde las nueve en punto en adelante. — Estreno de interesantes películas. — Reparación de los excéntricos paradedistas tan queridos de este público. — LOS PUJALES. — Despedida definitiva de la moxímata bailarina ZAIDA. — Últimas actuaciones del notable dúo a gran voz VERA-ROMANI.
Mañana debut de la troupe SIBARITAS. — Hoy no deje usted de ver a REGADERA y REWTO.

Garage «La Mosquita». Automóviles de alquiler para excursiones de todas clases. Felipe Gómez Sánchez. — Cardenal González, 113. Teléfono 129, Córdoba. — Se venden accesorios para automóviles. — Venta de dos coches, uno Hispano y otro Humber, seminuevos. — Venta de neumáticos Pirelli con beneficio para el comprador del 20 por 100.
Se vende locomóvil Robey número 6, de un cilindro, fuerza quince caballos efectivos. Reparada y probada a garantía. — Puede verse, talleres de «La Córdoba».

Se vende carbón de encina, superior, servido a domicilio, de 25 kilos en adelante, a 25 céntimos kilo; quintal, 1950 pesetas. — Francisco Marino, Plaza del Corazón de María, 181 (frente a los Padres de Gracia). — Se reciben avisos en la Administración primera de Loterías, en la Espartería.
García Serrano, Profesora en partos. Hecha su carrera y prácticas en la Facultad de Medicina de San Carlos, en Madrid. — Paja, 5, dup.ª, Córdoba.
Arrendamiento. — Se hace de los pastos y espigaderos de los terrenos de la Granja Agrícola, sita en la «Huerta de Figueroa». — Para tratar, con el señor Director, todos los días laborables, de nueve a doce de la mañana, en los locales de la misma.

Amor de oría para casa de los padres, se necesita con leche fresca, Duque Horacchuelos, 9, frente a la Condesa Suiza.
Avueneo. — Se alquila un trullo con tres bestias, a diario. — Para tratar y dar razón: Corralón de Vista Alegre, Bautista Cuevas (Garage).
Instaladores, electricistas prácticos, se necesitan. — Diríjase a Trenas y Fernández, Alfonso XIII, 6.
Se venden viergos y palas en la calle de Santa Inés, núm. 11.
Se vende automóvil Ford con luz eléctrica y de carburo, puesto en marcha, y yata móvil. — Calle Torres Cabrera, núm. 13, Rafael Zamora.

Un joven empuendo, estable en Córdoba, desea estar hospedado en casa particular de matrimonio solo o señoras viudas, necesita habitación y cama, desayuno, comida y cena, es joven de excelente educación. Manden condiciones y precio a E. G. García Almadén (Ciudad Real).
Automóviles de alquiler para excursiones y pases, de Alfonso Navarro. Garage, Jesús María, 8, frente al Marqués de Valdelejos. Se reciben avisos en el mismo, en el Casino de Labradores y en la Papelería de la calle Gen domar.
No cabe más existencias, ni más extensa variedad, ni gorras tan rebatadas como en la Guesta Luján.